



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **2024/4197**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-07-2024 a las 09:39 horas.



## Contrato de suministro en régimen de arrendamiento y mantenimiento (formato renting) de ocho vehículos para el servicio de Policía Local del Ayuntamiento de Los Realejos [1]

### Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato **482.625,89 EUR.** [2]

→ Importe 430.341,44 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 402.188,24 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 48 Mes(es)

→ Observaciones: La duración del contrato se establece en 48 meses, a contar desde el 1 de enero de 2025 o, en caso de que los vehículos sean recibidos formalmente por parte del Ayuntamiento en fecha posterior, a partir de la suscripción del acta de recepción

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Alquiler

→ Contrato Mixto Si

→ Lugar de ejecución ES709 Tenerife Los vehículos objeto de arrendamiento deberán entregarse en las dependencias de la Jefatura de la Policía Local, situadas en la Avenida de Los Remedios, 52, Los Realejos Los Realejos

→ Clasificación CPV

→ 34114200 - Automóviles de policía.

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento La adjudicación del contrato se realizará por el órgano de contratación mediante procedimiento abierto de adjudicación, de carácter ordinario, previsto en el artículo 156, siendo de aplicación las singularidades procedimentales previstas para los contratos sujetos a regulación armonizada, dado que el presente cuenta con un valor estimado superior al previsto en el artículo 21.1, letra b, de la LCSP. En cumplimiento del artículo 145 LCSP, El contrato se adjudicará a la proposición que oferte la mejor relación calidad-precio en la ejecución del contrato, evaluada mediante la aplicación de los criterios de adjudicación que se exponen en la cláusula 12 del PCAP.

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=qg9V3%2Blm5i8%2Bk2oCbDoslw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=qg9V3%2Blm5i8%2Bk2oCbDoslw%3D%3D)

Nº de Lotes: 3

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 3

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 3

### Entidad Adjudicadora

## → Alcaldía del Ayuntamiento de la Histórica Villa de los Realejos

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.losrealejos.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=RunC7zqUhlRvYnTkQ.N0%2FZA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Avda. de Canarias, 6  
→ (38410) Los Realejos España  
→ ES70

### Contacto

→ Teléfono 922346234  
→ Fax 922341783  
→ Correo Electrónico [contratacion@losrealejos.es](mailto:contratacion@losrealejos.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de la Histórica Villa de los Realejos

## Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de la Histórica Villa de los Realejos

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ **Hasta el 16/08/2024 a las 23:59** [\[3\]](#)

## Dirección Postal

→ Avda. de Canarias, 6  
→ (38410) Los Realejos España

### Dirección Postal

→ Avda. de Canarias, 6  
→ (38410) Los Realejos España

## Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de la Histórica Villa de los Realejos

### Dirección Postal

→ Avda. de Canarias, 6  
→ (38410) Los Realejos España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ **Hasta el 16/08/2024 a las 23:59** [\[4\]](#)

→ Observaciones: Atención al horario peninsular. Se recomienda que en la presentación de ofertas se tenga en cuenta el horario de soporte de plataforma (L-J de 9:00 a 19:00 h y V de 9.00 a 15:00 h)

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Apertura de ofertas

→ Apertura sobre oferta económica

→ **El día 19/08/2024 a las 10:00 horas** [\[5\]](#)

→ Apertura del archivo electrónico 1 y, en su caso, 2

Tipo de Acto : Público

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

→ Fecha de publicación 02/07/2024 [6]

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:392144-2024:TEXT:ES:HTML> [7]

→ Fecha de publicación 02/07/2024 [6]

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:392144-2024:TEXT:ES:HTML> [7]

## Objeto del Contrato: Contrato de suministro en régimen de arrendamiento y mantenimiento (formato renting) de ocho vehículos para el servicio de Policía Local del Ayuntamiento de Los Realejos [1]

→ Descripción del procedimiento El objeto del presente contrato consiste en el suministro en régimen de arrendamiento y mantenimiento integral de ocho (8) vehículos con destino al servicio de Policía Local del Ayuntamiento de Los Realejos. La ejecución del objeto del contrato deberá adecuarse a las prescripciones técnicas contenidas en el PPT, las cuales tienen carácter contractual. En particular, las prestaciones, tipos y las características técnicas mínimas de los vehículos de esta contratación, figuran en la cláusula 10 del presente pliego de prescripciones técnicas particulares [8]

→ Valor estimado del contrato 482.625,89 EUR. [2]

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 430.341,44 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 402.188,24 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 34114200 - Automóviles de policía.

→ Plazo de Ejecución

→ 48 Mes(es)

→ Observaciones: La duración del contrato se establece en 48 meses, a contar desde el 1 de enero de 2025 o, en caso de que los vehículos sean recibidos formalmente por parte del Ayuntamiento en fecha posterior, a partir de la suscripción del acta de recepción

→ Lugar de ejecución

→ Los vehículos objeto de arrendamiento deberán entregarse en las dependencias de la Jefatura de la Policía Local, situadas en la Avenida de Los Remedios, 52, Los Realejos

→ Subentidad Nacional Tenerife

→ Código de Subentidad Territorial ES709

Dirección Postal

→ Avda. de Los Remedios, nº 52

→ (38410) Los Realejos España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

→ Prórrogas: No es susceptible de prórroga

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - La contratista se obliga a la recogida y retirada de los desechos o de los productos usados que resulten de la ejecución del contrato para su reciclaje o reutilización; y a minimizar el volumen de agua empleado en las operaciones de reparación y mantenimiento de los vehículos

→ Consideraciones de tipo social - Indicación convenio colectivo que será de aplicación a los trabajadores que realicen la actividad objeto del contrato, con especificación expresa en escrito, de que se compromete a facilitar cuanta información se le requiera sobre las condiciones de trabajo que, una vez adjudicado el contrato, se apliquen efectivamente a esos trabajadores

## Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Reducción de los impactos ambientales

## Lote 1: Turismo con mampara, con destino a la Policía Local

- Descripción del lote Las prestaciones y las características técnicas mínimas de los vehículos de este lote figuran en la cláusula 10 del pliego de prescripciones técnicas particulares
- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional Tenerife
- Código de Subentidad Territorial ES709
- Valor estimado del contrato 323.243,16 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 311.127,6 EUR.
- Importe (sin impuestos) 290.773,44 EUR.
- Clasificación CPV
  - 34114200 - Automóviles de policía.

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

##### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del presente contrato en los tres últimos años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 70 por ciento de la anualidad media del lote 1, esto es, igual o superior a 50.885,35 €. Acreditación: los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

##### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El volumen de negocios mínimo anual para el lote 1 debe ser igual o superior a 520.000,00 €. Acreditación: aportación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.<sup>[9]</sup>

## Lote 2: Pick up 4x4 sin mampara, con equipamiento policial

- Descripción del lote Las prestaciones y las características técnicas mínimas del vehículo de este lote figura en la cláusula 10 del pliego de prescripciones técnicas particulares
- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional Tenerife
- Código de Subentidad Territorial ES709
- Valor estimado del contrato 62.892,35 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 54.197,16 EUR.
- Importe (sin impuestos) 50.651,56 EUR.
- Clasificación CPV
  - 34114200 - Automóviles de policía.

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

##### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del presente contrato en los tres últimos años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 70 por ciento de la anualidad media del lote 2, esto es, igual o superior a 8.864,02 €. Acreditación: los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados de buena

ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El volumen de negocios mínimo anual para el lote 2 debe ser igual o superior a 80.000,00 €. Acreditación: aportación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. [10]

### Lote 3: Todoterreno 4x4 sin mampara, con equipamiento policial

→ Descripción del lote Las prestaciones y las características técnicas mínimas del vehículo de este lote figura en la cláusula 10 del pliego de prescripciones técnicas particulares

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 75.447,69 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Tenerife

→ Importe 65.016,68 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES709

→ Importe (sin impuestos) 60.763,24 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 34114200 - Automóviles de policía.

#### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del presente contrato en los tres últimos años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 70 por ciento de la anualidad media del lote 3, esto es, igual o superior a 10.633,57 €. Acreditación: los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El volumen de negocios mínimo anual para el lote 3 debe ser igual o superior a 109.000,00 €. Acreditación: aportación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. [11]

#### Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No procede

→ Se utilizará el pago electrónico

→ Aplica la Directiva de Vehículos limpios respecto a la compra, arrendamiento o alquiler de vehículos

#### Garantía Requerida Definitiva

→

Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Ha de presentarse el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentado y firmado por la persona licitadora o por quien ostente su representación.

### Motivos de exclusión

→ Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Se prohíben las prácticas colusorias

## Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Nº Lote: 1

→ Nº Lote: 2

→ Nº Lote: 3

→ Descripción Los licitadores han de presentar la documentación referida en la cláusula 15.1 del PCAP

## Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 1

→ Nº Lote: 2

→ Nº Lote: 3

→ Descripción Los licitadores han de presentar su oferta económica conforme al modelo contenido en el Anexo VIII del PCAP

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ CRITERIOS AMBIENTALES

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ OFERTA ECONÓMICA

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 70

→ PLAZO DE ENTREGA

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ REDUCCIÓN DEL TIEMPO DE REPARACIÓN

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→ Ayuntamiento de Los Realejos

Dirección Postal

Contacto

→ Avda. de Canarias, 6  
→ (38410) Los Realejos España

→ Teléfono +34 922346234  
→ Correo Electrónico [contratacion@ayto-realejos.es](mailto:contratacion@ayto-realejos.es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No



→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Donde se decía ' Contrato de suministro en régimen de arrendamiento, con opción de compra, y mantenimiento (formato renting) de ocho vehículos para el servicio de Policía Local del Ayuntamiento de Los Realejos' ahora se dice ' Contrato de suministro en régimen de arrendamiento y mantenimiento (formato renting) de ocho vehículos para el servicio de Policía Local del Ayuntamiento de Los Realejos'

→ [2] Donde se decía ' 499.383,73 EUR. ' ahora se dice ' 482.625,89 EUR. '

→ [3] Donde se decía ' 02/08/2024' ahora se dice ' 16/08/2024'

→ [4] Donde se decía ' 02/08/2024' ahora se dice ' 16/08/2024'

→ [5] Donde se decía ' 06/08/2024' ahora se dice ' 19/08/2024'

→ [6] Donde se decía ' 28/06/2024' ahora se dice ' 02/07/2024'

→ [7] Se añade información en

[Anexo](#)

[Referencia Externa](#)

URI <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:392144-2024:TEXT:ES:HTML>

→ [8] Donde se decía ' El objeto del presente contrato consiste en el suministro en régimen de arrendamiento, con opción de compra, y mantenimiento integral de ocho (8) vehículos con destino al servicio de Policía Local del Ayuntamiento de Los Realejos. La ejecución del objeto del contrato deberá adecuarse a las prescripciones técnicas contenidas en el PPT, las cuales tienen carácter contractual. En particular, las prestaciones, tipos y las características técnicas mínimas de los vehículos de esta contratación, figuran en la cláusula 10 del presente pliego de prescripciones técnicas particulares' ahora se dice ' El objeto del presente contrato consiste en el suministro en régimen de arrendamiento y mantenimiento integral de ocho (8) vehículos con destino al servicio de Policía Local del Ayuntamiento de Los Realejos. La ejecución del objeto del contrato deberá adecuarse a las prescripciones técnicas contenidas en el PPT, las cuales tienen carácter contractual. En particular, las prestaciones, tipos y las características técnicas mínimas de los vehículos de esta contratación, figuran en la cláusula 10 del presente pliego de prescripciones técnicas particulares'

→ [9] Donde se decía ' Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El volumen de negocios mínimo anual para el lote 1 debe ser igual o superior a 480.000,00 €. Acreditación: aportación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.' ahora se dice ' Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El volumen de negocios mínimo anual para el lote 1 debe ser igual o superior a 520.000,00 €. Acreditación: aportación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.'

→ [10] Donde se decía ' Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El volumen de negocios mínimo anual para el lote 2 debe ser igual o superior a 94.000,00 €. Acreditación: aportación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.' ahora se dice ' Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El volumen de negocios mínimo anual para el lote 2 debe ser igual o superior a 80.000,00 €. Acreditación: aportación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.'

→ [11] Donde se decía ' Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El volumen de negocios mínimo anual para el lote 3 debe ser igual o superior a 113.000,00 €. Acreditación: aportación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y, en caso contrario, por las

depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.' ahora se dice ' Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El volumen de negocios mínimo anual para el lote 3 debe ser igual o superior a 109.000,00 €. Acreditación: aportación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.'

ID 0000013761474 | UJID 2024-000766664 | SELLO DE TIEMPO FechaFri, 12 Jul 2024 09:39:34:929 CEST N.Serie  
67125711790515958787261226694949379187 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023